



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

02 de diciembre de 2019
DM-MAG-970-2019

Señor
Juan Carlos Rivera Fallas
Fiscalizador
Contraloría General de la República

Estimado señor:

Con el agrado de saludarlo y en atención al oficio N° **18660** (DFOE-SD-2301), relacionado con la valoración de prórroga solicitada para el cumplimiento de la disposición 4.4 del Informe DFOE-EC-IF-000018-2016, y mediante el cual solicita información adicional para la valoración de dicha prórroga, para tal efecto, se adjunta el cronograma con la información indicada anteriormente, así mismo, se detalla el responsable de llevarlas a cabo y el plazo que se requiere para la ejecución de cada una de ellas.

Asimismo, se le comunica que se ha designado como enlace con su dependencia al Lic. Claudio Fallas, Director Administrativo Financiero del MAG, cfallas@mag.go.cr, teléfono 2105-6100 y como encargada del expediente a la Licda. Johanna Cordero Alvarez, Directora Administrativa Financiera del SENASA, johanna.cordero@senasa.go.cr, al teléfono 2587-1619.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Cf/ma

C: Sr. Bernardo Jaén Hernández. Director General, SENASA.
Sra. Johanna Cordero Alvarez. Directora Administrativa Financiera, SENASA.
Sra. Yesenia Rodríguez Navarro. Jefe Dpto. Recursos Financieros, SENASA.